



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Noviembre de 2014

1042/14

Expte. N° 14.186/14

VISTO:

La Resolución FI N° 717/14 por la cual se convoca nuevamente a inscripción de interesados para cubrir en forma interina, hasta el 31 de agosto de 2015, mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Química General" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la fecha y hora determinadas para el cierre de inscripción, se registraron doce (12) solicitudes de aspirantes al cargo, todos los cuales reúnen los requisitos para acceder a los mismos, de conformidad con la nómina incorporada por el Dpto. Docencia a fs. 69 de autos;

Que por Resolución FI N° 854/14 se acepta la renuncia de la Dra. Silvana Valdez a la Comisión Asesora, fundada en razones de salud, y se procede a reemplazarla por el primer miembro suplente, esto es, la Dra. Norma Moraga;

Que a la prueba de oposición sólo se presentaron ocho (8) postulantes;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, estableciendo un Orden de Mérito integrado por tres (3) de ellos y aconsejando la designación del Sr. Carlos Mauricio Torres Guaimás en el cargo objeto del llamado;

Que dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, todas las etapas reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 311/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**  
(en su XVI sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2014)

**RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados, convocado por Resolución FI N° 717/2014, para cubrir interinamente un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura "Química General de las carreras de Ingeniería.

..//



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

1042/14

Expte. N° 14.186/14

ARTICULO 2°.- Designar interinamente, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y hasta el 31 de agosto de 2015, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Química General", al Sr. Carlos Mauricio TORRES GUAIMAS, DNI N° 34.386.360, estudiante de Ingeniería Química.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta de Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que, por aplicación de lo dispuesto en el Artículo 35° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, el estudiante designado precedentemente deberá colaborar "... en el desarrollo de los trabajos prácticos, guiando a los estudiantes en el trabajo experimental y/o resolución de problemas y/o coordinando grupos de discusión".

ARTICULO 5°.- El interesado deberá cumplimentar la documentación correspondiente a su legajo personal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente ante Dirección General de Personal, Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad.

ARTICULO 6°.- Hacer saber al alumno designado en el artículo 2° de la presente resolución que deberá registrar en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 7°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Alberto MACORITTO, Sr. Carlos Mauricio TORRES GUAIMAS y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa